

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

**“INCIDENCIA DEL SALDO A FAVOR
MATERIA DEL BENEFICIO EN LA SITUACIÓN
FINANCIERA DE LA EMPRESA SMYLE PERÚ
S.A.C. - TRUJILLO – LA LIBERTAD 2023”**

Trabajo de suficiencia profesional para optar al título

profesional de:

CONTADOR PUBLICO

Autor:

Juan David Sanchez Araujo

Asesor:

Mg. María Graciela Zurita Guerrero

<https://orcid.org//0000-0002-0993-5684>

Trujillo - Perú

2024

Informe de Similitud



Página 2 of 36 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::1:2989986147




19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 12 palabras)

Fuentes principales

- 19%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 14%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico primeramente a Dios por guiarme en la vida, por darme la oportunidad de estudiar, ser mi ayuda en todo tiempo. Por darme la inteligencia, la sabiduría y renovar mis fuerzas.

A mi Padre Juan Sánchez, a mi Madre Isidora Araujo y a mi hermano Iván Sánchez que son las personas que me han ofrecido el amor y calidez de la familia a la cual amo.

A mi novia Escarleth Ramírez Romero que es la persona que siempre está apoyándome día a día y que es la persona que más amo.

Agradecimiento

A la universidad Privada del Norte en especial a la facultad de negocios, por mantener la calidad educativa y brindarme las herramientas necesarias para desarrollarme como una profesional competente.

Mis agradecimientos a la empresa SMYLE PERU S.A.C por la oportunidad que me brindaron de poder crecer de manera profesional y la por toda información de calidad proporcionada.

Mis sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que apoyaron de alguna manera La realización del presente estudio y sin ellos no hubiera sido Posible su culminación.

TABLA DE CONTENIDO

Informe de Similitud.....	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimiento.....	4
TABLA DE CONTENIDO	5
Índice de Figuras.....	6
Resumen ejecutivo.....	7
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO II . MARCO TEÓRICO	11
CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	13
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	16
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	28
Referencias	30
ANEXOS	31

Índice de Figuras

Figura 1 Organigrama de la empresa.....	9
Figura 2 Esquema de solicitud de devolución	16
Figura 3 Registro de ventas SMYLE PERU SAC.....	17
Figura 4 Factura de compra de materia prima	18
Figura 5 Registro de compras SMYLE PERU SAC	18
Figura 6 Constancias de presentación sire.....	19
Figura 7 Constancia de declaración de IGV - Renta	20
Figura 8 Consulta de DUA´s	20
Figura 9 Formato de importación de compras y ventas.....	21
Figura 10 Programa De Declaración Básica.....	21
Figura 11 Resumen De Comprobantes Del PDB	22
Figura 12 Presentación De PDB Exportadores.....	23
Figura 13 Constancia De Aceptación	23
Figura 14 Documentación de solicitud de devolución IGV	24
Figura 15 Mesa De Partes Virtual – Presentación De Solicitud.....	25
Figura 16 Respuesta de solicitud de IGV.	25
Figura 17 Estado De Situación Financiera 2022	27
Figura 18 Estado De Situación Financiera 2023	27

Resumen ejecutivo

El siguiente trabajo tiene como finalidad aportar y resolver algunas carencias que presenta la empresa SMYLE PERÚ S.A.C con respecto a la solicitud de la devolución de IGV, además así poder enseñarles cual importante es seguir paso a paso un esquema de procesos de devolución.

Para ello dentro de mi experiencia se detectaron algunos inconvenientes dentro de la empresa la cual que se hicieron conocer al Gerente General y se le explico que no solo se puede pedir una sola vez al año la devolución de IGV, sino que esto se puede hacer reiteradas veces, además estas devoluciones incidirán de manera positiva en la empresa y en su situación financiera ya que se inyectara liquidez de hasta 4 veces por año.

Para poder desarrollar todos los procesos de devolución se tuvo que someter a la empresa SMYLE PERU SAC a un proceso de control minucioso en compras, ventas, dúas, facturación, y toda documentación que acarre este proceso de devolución de esta manera poder evitar tener contingencias con la administración tributaria (SUNAT), durante todo el proceso se dieron tiempos necesarios para realizar cada uno de ellos. y como consecuencia tendremos una solicitud de devolución exitosa.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 IDENTIFICACIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OTROS ASUNTOS SOCIETARIOS

1.1.1 Identificación

La empresa SMYLE PERÚ SAC con ruc N° 20554603701 y partida electrónica N° 11349651, fue constituida el 23 de agosto del 2013 por los socios: Regis Van Deuren con pasaporte - 12gr32738 de país de origen del reino unido y TNN Capital America S.A con doc. trib. no. dom. sin. ruc - 2046107 país de origen panamá. su domicilio fiscal en Cal. José León Barandiaran Nro. 375 Res. Urb. La Planicie Lima - Lima - La Molina Sede Productiva: Vía Evitamiento, Mz C, Lote 3, Salaverry-Trujillo en esta

1.1.2 Actividad Económica

La empresa tiene como giro de negocio:

- Compra, venta y exportación de carbón antracita

1.1.3 Misión

Producir, dar servicio y comercializar carbón antracita con los más altos estándares de calidad para la industria nacional e internacional, fomentando el desarrollo sostenible y estimulando el crecimiento de nuestro capital humano.

1.1.4 Visión

Mantener el liderazgo en el mercado nacional e internacional. Ser líder y referencia de los estándares para la producción y servicios para el carbón antracita en materia de calidad.

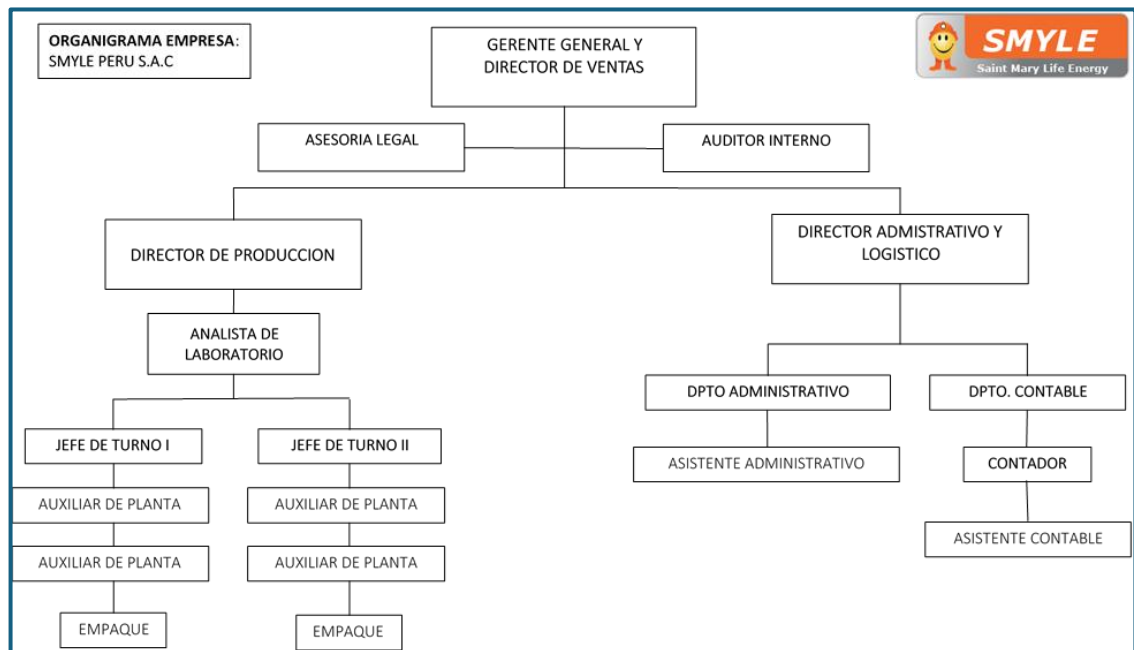
1.1.5 Valores.

- Responsabilidad
- Compromiso
- Innovación
- respeto
- Inclusión
- Transparencia.

1.1.6 Estructura organizacional.

Figura 1

Organigrama de la empresa



1.1.7 Principales productos

Su principal producto es la venta nacional e internacional de carbón antracita en sus diferentes presentaciones que son Carbón De Inyección, Recarburante Y El Carbón Chungo De Exportación.

1.1.8 Principales clientes.

Los principales clientes son: Empresa Siderúrgica Del Peru S.A , Aceros Arequipa S.A, Elemet Alpha S.A , Ternium Colombia S.A.S, Aceros De Guatemala S.A, Aguasin S.A, Siderúrgica Huachipato S.A.

1.1.9 Principales proveedores

Entre sus proveedores tiene a: Corporación Consulting Cr E.I.R.L, Inversiones Y Transportes Canibamba S.A.C., Alva Morales Iván Agustín, Llamo Vega José Elmer.

Respecto al objetivo

Determinar la Incidencia Del Saldo A Favor Materia Del Beneficio En La Situación Financiera De La Empresa SMYLE PERÚ S.A.C. - Trujillo – La Libertad 2023

CAPITULO II . MARCO TEÓRICO

2.1 Conceptos Básicos De La Experiencia Profesional

2.1.1 Saldo a favor materia del beneficio (SFMB)

Es una ayuda tributaria que promueve el estado peruano a las empresas exportadoras de bienes y servicios donde se les devuelve hasta el 18% de su crédito de IGV, este se hace con la finalidad de impulsar a los exportadores a seguir con sus operaciones de exportación. Este trabajo fue realizado por que va a permitir que las empresas exportadoras puedan de una manera u otra obtener más compensaciones u devoluciones tributarias asimismo obtener liquidez financiera para continuar con sus operaciones.

Según Huamán y herrera (2016) expresa que las empresas exportadoras del rubro industrial en el Perú no cuentan con un adecuado control de sus información contable - tributaria que les permita elaborar de manera óptima la solicitud de devolución del saldo a favor materia de beneficio (SFMB) ante la Superintendencia De Administración Tributaria SUNAT.

2.1.2 La Tributación

la tributación es un derecho que todas las personas naturales, personas naturales con negocio y empresas jurídicas se encuentran obligadas pagar y estos recursos obtenidos que son recaudados por la SUNAT y son destinados a los servicios públicos.

Según Jorge Castro (2023), La tributación es de vital importancia para el desarrollo de un país, ya que, gracias a los impuestos, el gobierno cuenta con los recursos necesarios para la prestación de servicios, como la educación, salud, seguridad, entre otros.

2.1.3 Análisis financiero

Hernández (2005), nos dice que el análisis financiero es herramienta que nos ayuda a describir el estado de una empresa y el comportamiento que esta ha tenido a lo largo del tiempo, además podemos verificar si una empresa es rentable y sustentable en el tiempo.

Rubio (2007), refleja al análisis financiero como un esquema de procesos, que a través instrumentos financieros se puede dar un panorama diferente a la información, y estos nos ayudara a una mejor toma de decisiones ya que aplicando estos instrumentos la información es más real, además la comparación de estados financieros por años nos da una información actual y una información futura de la situación de la empresa.

Además, el análisis financiero nos ayuda distribuir nuestros recursos dentro de la empresa y de esta manera identificar cuáles son las fugas de efectivo, gastos innecesarios, ingresos sin sustento, y todo aquel dato que es de vital importancia para que la empresa pueda crecer periodo a periodo.

Stefano Gasbarrino (2023), nos dice que lo importante en una empresa es el flujo de efectivo, ya que este es un pilar importante para que la empresa pueda seguir sus operaciones de manera óptima y pueda ser sustentable en el tiempo.

CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

3.1. Proceso de ingreso a la empresa

Mi incorporación a la compañía se inició en el año 2018 por medio del estudio Contable Paredes del C.P.C.C Juan Ramón Paredes Saenz, para ese entonces la empresa exportadora de carbón antracita SMYLE PERU S.A.C era cliente del estudio ya antes mencionado, en noviembre del mismo año la empresa tenía acumulada una fuerte cantidad de crédito fiscal para la cual el bachiller que tenía el conocimiento en el tema del saldo a favor materia del beneficio fue incorporado a la empresa para realizar el trabajo reclamación del IGV de exportadores.

3.2. Proceso del planeamiento sobre la incidencia del saldo a favor materia de beneficio para la empresa.

La empresa SMYLE PERU S.A.C a lo largo de sus operaciones, en el año 2015 fue la primera vez que solicito la devolución de IGV en ese entonces quien realizo el trabajo fue el antiguo contador, para la cual la administración tributaria al ver que es la primera que se solicita el saldo a favor comenzó los trabajos de fiscalización de IGV a la empresa, donde solicitaron todas las compras que dan derecho a crédito fiscal.

La empresa paso el proceso de fiscalización con éxito, y como consecuencia la devolución de IGV fue favorable, inyectándoles de afectivo en ese periodo.

Ya en el año 2018 el nuevo gerente por asesoría del actual contador realizó la segunda solicitud de devolución, son la finalidad que la empresa tenga más liquidez, en este caso la solicitud de devolución se realizaba de siguiente manera.

✓ Recojo De Información

- ✓ Llenado Del PDB
- ✓ Presentación Y Ratificación
- ✓ Presentación De Solicitud a SUNAT

3.3. Diagnóstico del proyecto

Todas las funciones las realizaba exclusivamente el contador, pero no se llevaba ordenadamente la documentación, como para resguardar a la empresa ante una fiscalización, así como tampoco se realizaba una solicitud de devolución anual de crédito fiscal.

3.4. Planificación del proyecto

3.4.1. Objetivo del Proyecto

El objetivo de este trabajo es mejorar la incidencia del saldo a favor materia del beneficio en la situación financiera de la empresa, y ver el nivel de liquidez que se inyecta.

3.4.2. Estrategia metodológica y herramientas para el desarrollo del proyecto

- Revisar bibliografía, reglamento de SFMB.
- Entrevistas al personal del área y expertos
- Asistencia a capacitaciones
- Archivos Excel, programas.

3.4.3. Esquema del proyecto

La esquema del proyecto se basa en la aplicación la experiencia que se adquirieron a lo largo de la carrera y con el estudio y la capacitación constante sobre temas de devolución de impuestos, y de qué manera realizarlos sin perjudicar a la empresa en un futuro con fiscalizaciones que puede realizar la administración tributaria.

Estos conocimientos fueron expuestos al gerente general de la empresa y así mismo le mostro las ventajas de inyectar efectivo 4 veces al año provenientes de la devolución del crédito fiscal.

Para llevar a cabo la solicitud de devolución se debe:

- Revisar la información contable minuciosamente.
- Revisión de facturas de ventas de exportación.
- Obtención de las dúas de exportación.
- Revisar las Declaraciones que estén dentro de las fechas correspondientes.
- Realizar la solicitud de devolución.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

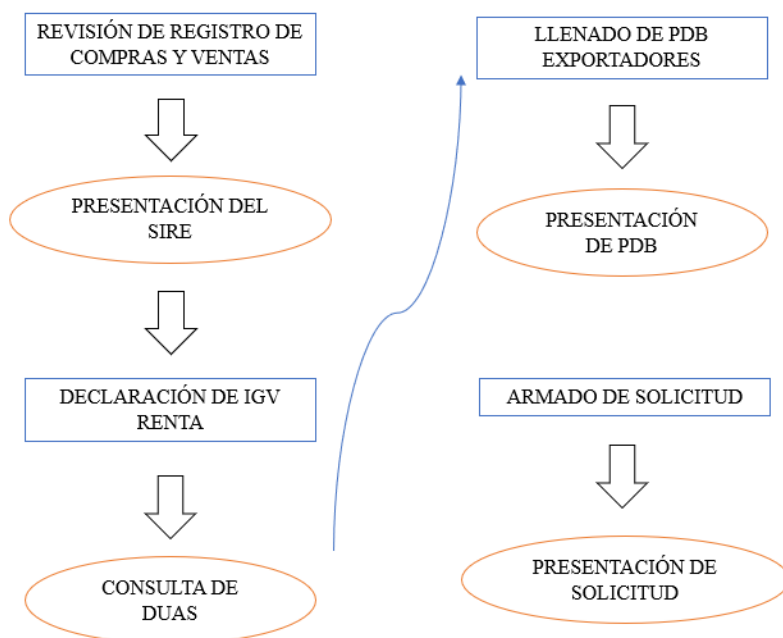
Para contribuir en la mejora de la empresa se propuso al gerente en hacer más de 3 solicitudes de IGV en el año. Para esto de debería implementar la revisión y verificación de los registros contables detalladamente para realizar una devolución de IGV correcta:

Ya que anteriormente, se tenía muchas deficiencias en la solicitud, una de ellas es el armado de in formación que no se tenía un orden y por en ende en varias ocasiones la solicitud de IGV era denegadas y observadas.

Para realizar una exitosa solicitud de devolución se deberán seguir los siguientes lineamientos.

Figura 2

Esquema de solicitud de devolución



La solicitud de devolución según SUNAT tarda 45 días para ser respondida. El proceso tiene las siguientes etapas:

4.1. Revisión de registro de compras y ventas.

4.1.1. Ventas

Las ventas son los comprobantes que indican que se realizó una transacción con nuestros clientes, estas deben ser emitidas siguiendo los parámetros de los comprobantes de pago y por consiguiente ser anotado en el registro de ventas

Figura 3

Registro de ventas SMYLE PERU SAC

FORMATO 14.1- REGISTROS DE VENTAS E INGRESOS															
PERIODO: MARZO 2024															
RUC: 2055484370															
RAZÓN SOCIAL: SMYLE PERU S.A.C.															
DEL REGISTRO O SOLICITANTE	N.º	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	COMPROBANTE DEL PAGO O DOCUMENTO			INFORMACIÓN DEL CLIENTE				IMPORTE TOTAL DE LA OPERACIÓN E INGRESADA O				
				TIPO	SERIE O N.º DE SERIE	NOMBRE	NÚMERO FINAL	DENOMINACIÓN DE LA ZONA SOCIAL	VALOR FACT.	BASE IMPONIBLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	T/V
00	002	1	26/03/2024	01	FE01	00000005				044 ELEMENT ALPHA SA	640,434.03		640,434.03	3.17	
00	002	2	26/03/2024	01	FE01	00000006				044 ELEMENT ALPHA SA	839,619.01		839,619.01	3.10	
00	002	3	26/03/2024	01	FE01	00000008				044 ELEMENT ALPHA SA	17,321,971.00		17,321,971.00	3.63	
00	002	4	26/03/2024	01	FE01	00000009				044 ELEMENT ALPHA SA	3,571.22		3,571.22	3.63	
00	002	5	26/03/2024	01	FE01	00000010				044 ELEMENT ALPHA SA	3153		3153	3.63	
00	002	00	26/03/2024	01	FE01	00000011				044 ELEMENT ALPHA SA	8,005.90		8,005.90	3.70	
00	002	6	26/03/2024	01	FE01	00000012				044 ELEMENT ALPHA SA	856,148.33		856,148.33	3.70	
00	002	29	26/03/2024	01	FE01	00000013				044 ELEMENT ALPHA SA	858,300.54		858,300.54	3.70	
00	002	T	26/03/2024	01	FE01	00000014				005 AGUACON CPA	35,328.32		35,328.32	3.70	
00	002	8	26/03/2024	01	FC01	00000001				044 ELEMENT ALPHA SA	4,816,200.26		4,816,200.26	3.71	
00	002	8	26/03/2024	01	FC01	00000002				044 ELEMENT ALPHA SA	1,692,900.60		1,692,900.60	3.71	
00	002	3	26/03/2024	01	FC01	00000003				044 ELEMENT ALPHA SA	410,283.63		410,283.63	3.63	
00	002	10	26/03/2024	01	FC01	00000004				044 ELEMENT ALPHA SA	919,529.95		919,529.95	3.63	
00	002	11	26/03/2024	01	FC01	00000005				044 ELEMENT ALPHA SA	1,190,564.46		1,190,564.46	3.63	
00	002	8	26/03/2024	01	FC01	00000006				044 ELEMENT ALPHA SA	1,190,564.46		1,190,564.46	3.63	
00	002	12	26/03/2024	01	FC01	00000007				044 ELEMENT ALPHA SA	1,190,564.46		1,190,564.46	3.63	
00	002	8	26/03/2024	01	FC01	00000008				044 ELEMENT ALPHA SA	1,374,321.95		1,374,321.95	3.63	
00	002	13	26/03/2024	01	FC01	00000009				044 ELEMENT ALPHA SA	920,770.00		920,770.00	3.63	
00	002	14	26/03/2024	01	FC01	00000010				044 ELEMENT ALPHA SA	747,840.51		747,840.51	3.63	
00	002	15	26/03/2024	01	FC01	00000011				044 ELEMENT ALPHA SA	225,370.50		225,370.50	3.63	
00	002	16	26/03/2024	01	FC01	00000012				044 ELEMENT ALPHA SA	1,870,851.95		1,870,851.95	3.63	
00	002	18	26/03/2024	01	FC01	00000014				044 ELEMENT ALPHA SA	445,718.85		445,718.85	3.63	
00	002	19	26/03/2024	01	FC01	00000015				044 ELEMENT ALPHA SA	466,916.21		466,916.21	3.63	
00	002	20	26/03/2024	01	FC01	00000016				044 ELEMENT ALPHA SA	448,410.04		448,410.04	3.63	
00	002	21	26/03/2024	01	FC01	00000017				044 ELEMENT ALPHA SA	448,410.04		448,410.04	3.63	

La revisión de las facturas de ventas y para asegurar que cumplan con los parámetros establecidos por la SUNAT se realizará dentro de los primeros 2 días de cada mes.

4.1.2. Compras

Comprobantes de pago obtenidos por nuestros proveedores y recibidos por contabilidad, verificando que cada uno de ellas cumplan los requisitos necesarios tales como, montos, guía remisión remitente, guía transportista, medio de pago, tickets de peso, detracción y orden de compra

Figura 4

Factura de compra de materia prima

REYNA LUJAN ANTONY PIERRE AV. AMERICA NORTE 1910 URB. LAS QUINTANAS INT. 3038 TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD		FACTURA ELECTRONICA RUC: 10703636166 E001-147																							
Fecha de Emisión: 18/03/2024	Sector: 08012 PERU S.A.C.	Forma de pago: Crédito																							
RUC: 20654603701	CAL. JOSE LEON BARRANDARAN	GUIA DE REMISION REMITENTE (Comercial): T001 310																							
Dirección del Cliente: 378 PES. URB. LA PLANCHA LIMA - LIMA S. MOLINA	SOLES	GUIA DE REMISION REMITENTE (Comercial): T001 311																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad Medida</th> <th>Descripción</th> <th>Valor Unitario</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>68.28</td> <td>TONELADAS</td> <td>VENTA DE CARBÓN ANTRACITA TIPO MIXTO PARA FIEB NO ENERGETICOS SEGUR NORMA INFORMATIVA N 123-2016 SUNAT</td> <td>305.00</td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>				Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	IMPORTE	68.28	TONELADAS	VENTA DE CARBÓN ANTRACITA TIPO MIXTO PARA FIEB NO ENERGETICOS SEGUR NORMA INFORMATIVA N 123-2016 SUNAT	305.00	0.00												
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	IMPORTE																					
68.28	TONELADAS	VENTA DE CARBÓN ANTRACITA TIPO MIXTO PARA FIEB NO ENERGETICOS SEGUR NORMA INFORMATIVA N 123-2016 SUNAT	305.00	0.00																					
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas: S/ 0.00		<table border="1"> <tr><td>Sub Total Ventas</td><td>S/ 20 824.47</td></tr> <tr><td>Anticipo</td><td>S/ 0.00</td></tr> <tr><td>Descuentos</td><td>S/ 0.00</td></tr> <tr><td>Valor Venta</td><td>S/ 20 824.47</td></tr> <tr><td>ISC</td><td>S/ 0.00</td></tr> <tr><td>KOV</td><td>S/ 3 748.57</td></tr> <tr><td>IGP</td><td>S/ 0.00</td></tr> <tr><td>Otros Cargos</td><td>S/ 0.00</td></tr> <tr><td>Otros Tributos</td><td>S/ 0.00</td></tr> <tr><td>Monto de rebonito</td><td>S/ 0.00</td></tr> <tr><td>Importe Total</td><td>S/ 24 573.04</td></tr> </table>		Sub Total Ventas	S/ 20 824.47	Anticipo	S/ 0.00	Descuentos	S/ 0.00	Valor Venta	S/ 20 824.47	ISC	S/ 0.00	KOV	S/ 3 748.57	IGP	S/ 0.00	Otros Cargos	S/ 0.00	Otros Tributos	S/ 0.00	Monto de rebonito	S/ 0.00	Importe Total	S/ 24 573.04
Sub Total Ventas	S/ 20 824.47																								
Anticipo	S/ 0.00																								
Descuentos	S/ 0.00																								
Valor Venta	S/ 20 824.47																								
ISC	S/ 0.00																								
KOV	S/ 3 748.57																								
IGP	S/ 0.00																								
Otros Cargos	S/ 0.00																								
Otros Tributos	S/ 0.00																								
Monto de rebonito	S/ 0.00																								
Importe Total	S/ 24 573.04																								
SON: VENTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES Y 971/100 SOLES																									
Información de la detención Leyenda: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central Base o Servicio: 039 Materiales no metálicos Medio de pago: 001 Depósito en cuenta Nos. Cta. Banco de la Nación: 0078120702 Porcentaje de detención: 10.00 Monto detención: S/ 2457.00																									
Información del crédito Monto más pendiente de pago: S/ 22 116.97 Total de Cuotas: 1																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N° Cuota</th> <th>Fec. Venc.</th> <th>Monto</th> <th>N° Cuota</th> <th>Fec. Venc.</th> <th>Monto</th> <th>N° Cuota</th> <th>Fec. Venc.</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20/03/2024</td> <td>22 116.97</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	1	20/03/2024	22 116.97										
N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto																	
1	20/03/2024	22 116.97																							
Esta es una representación impresa de la factura electrónica generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.																									

Figura 5

Registro de compras SMYLE PERU SAC

FORMATO 8.1: REGISTRO DE COMPRAS

PERIODO: MARZO 2024
RUC: 20554603701
RAZÓN SOCIAL: SMYLE PERU S.A.C.

CÓDIGO ÚNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DE EMISIÓN DEL COMP.	FECHA DE VENC. Y/O PAGO	DOCUMENTO	ORDEN DEL FROM N° DE DUA DSI U OTROS DOC. EMIT. POR SUNAT PARA ACB. EL CRED. FIS.	INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR		ADQUI. GRAV. DEST. OP. GRAVADAS Y/O DE		ADQUI. GRAV. DEST. A OPE. GRAV. Y/O DE EXP. Y		ADQUISICIONES GR. DESTINADAS		
					DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	BASE IMPONIBLE	IGV	BASE IMPONIBLE	IGV	BASE IMPONIBLE	IGV	
03 001 26	23/02/2024		01 000000000000000000E001	000000000000000001135	6	20487823539	BIG BAG PERU S.A.C.	9,533.90	1,716.10	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 125	1/03/2024	12/05/2024	01 000000000000000000F001	000000000000000000927	6	20610041681	TEAM TRANSPORT FORWARDER S.A.C.	24,620.82	4,431.75	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 53	19/03/2024		01 000000000000000000E001	000000000000000000147	6	10703636166	REYNA LUJAN ANTONY PIERRE	20,825.40	3,748.57	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 80	1/03/2024	1/03/2024	01 000000000000000000F002	00000000000000000128904	6	20523470761	SANITAS PERU S.A. - EPS	2,262.71	407.29	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 33	1/03/2024		01 000000000000000000F002	000000000000000000257	6	20491832674	EMPRESA DE TRANSPORTES JUANJO S.A.C	720.00	129.60	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 93	2/03/2024		01 000000000000000000F001	000000000000000002664	6	20603203993	GRIFOS MIRAMAR S.A.C.	134.75	24.25	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 93	2/03/2024		01 000000000000000000F001	0000000000000000077074	6	20603203993	GRIFOS MIRAMAR S.A.C.	508.47	91.53	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 93	2/03/2024		01 000000000000000000F001	0000000000000000077075	6	20603203993	GRIFOS MIRAMAR S.A.C.	508.47	91.53	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 93	2/03/2024		01 000000000000000000F001	0000000000000000077076	6	20603203993	GRIFOS MIRAMAR S.A.C.	508.47	91.53	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 97	3/03/2024		01 000000000000000000F002	0000000000000000015021	6	20547577435	GOURMET ASP S.A.C.	449.77	44.98	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 6	4/03/2024		01 000000000000000000E001	0000000000000000000184	6	10431655794	ALVA MORALES IVAN AGUSTIN	22,929.90	4,127.38	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 1	4/03/2024		01 000000000000000000E001	0000000000000000000510	6	20606315552	INVERSIONES Y TRANSPORTES CANIBAMBA S.A	39,565.40	7,121.77	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 2	4/03/2024		01 000000000000000000E001	0000000000000000000511	6	20606315552	INVERSIONES Y TRANSPORTES CANIBAMBA S.A	42,497.00	7,649.46	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 39	4/03/2024		01 000000000000000000E001	0000000000000000001442	6	10181355424	MERARDO ALBERTO CABRERA VILLANUEVA	152.54	27.46	0.00	0.00	0.00	0.00
03 001 4	4/03/2024		01 000000000000000000E001	0000000000000000002626	6	20604244537	CORPORACION CONSULTING CR E.I.R.L.	22,656.00	4,078.08	0.00	0.00	0.00	0.00

La revisión de las facturas de compra se realizará dentro de los primeros 2 días de cada mes donde se da la conformidad de toda la documentación y nos cercioramos que cumpla con los requisitos expuestos por sunat.

4.2. Presentación de sire (sistema integral de registros electrónicos).

La presentación de los registros electrónicos es fundamente para las empresas exportadoras, ya que aquí es donde informamos a la superintendencia que es lo que se vende o compra además al ser exportadores estamos obligados según reglamento.

Figura 6

Constancias de presentación sire


 **Constancia de Recepción del Registro de Ventas e Ingresos**

Transacción
Nombre: Generación del RVIE
Nro. de Operación: 2024-0200000003
Fecha y hora: 15/04/2024 20:24:54
Datos del Contribuyente
Número de RUC: 20554603701
Nombre o Razón Social: SMYLE PERU S.A.C.
Datos del Registro
Registro: RVIE
Periodo: 2024/03
Anotación: Propuesta Reemplazada
Cantidad de registros: 45

Datos Totales

Descripción	Monto
Monto Total facturado de la exportación.	4,279,554.81
Monto Total de la base imponible de la operación gravada.	960,854.40
Sumatoria de descuentos de base imponible.	0.00
Monto Total del IGV y/o IPM.	172,953.79
Sumatoria de descuentos de IGV.	0.00
Monto Total de la operación exonerada.	0.00
Monto Total de la operación inafecta.	0.00
Monto Total del ISC.	0.00
Monto Total de la base imponible del IVAP.	0.00
Monto Total del IVAP.	0.00
Sumatoria de Impuesto al Consumo Bolsas de Plástico.	0.00
Monto Total de otros tributos y cargos que no forman parte de la base imponible.	0.00
Monto Total del comprobante de pago.	5,413,363.00

Gracias por cumplir con sus obligaciones tributarias.

 **Constancia de Recepción del Registro de Compras Electrónico**

Transacción
Nombre: Generación del Registro de Compras Electrónico(RCE)
Nro. de Operación: 2024-0200000003
Fecha y hora: 15/04/2024 20:24:54
Datos del Contribuyente
Número de RUC: 20554603701
Nombre o Razón Social: SMYLE PERU S.A.C.
Datos del Registro
Registro: Registro de Compras Electrónico
Periodo: 2024/03
Anotación: Propuesta Reemplazada
Cantidad de registros: 159

Detalle de Resúmenes

Código	Descripción	Cant. Registros
080400	Registro de Compras.	159
080500	Registro de Compras - información de operaciones con sujetos no contabilizados.	0

Datos Totales

Descripción	Totales S/
Monto Total de la Base imponible de las adquisiciones gravadas que dan derecho a crédito fiscal y/o saldo a favor por exportación, destinadas exclusivamente a operaciones gravadas y/o de exportación.	4,014,194.86
Monto Total del IGV y/o IPM destinado a operac. Gravadas y/o Exp.	722,472.08
Monto Total de la Base imponible de las adquisiciones gravadas que dan derecho a crédito fiscal y/o saldo a favor por exportación, destinadas a operaciones gravadas y/o de exportación y a operaciones no gravadas.	0.00
Monto Total del IGV y/o IPM de adq. Grav. Dest a operac. Grav y/o Exp. y No Grav.	0.00
Monto Total de la Base imponible de las adquisiciones gravadas que no dan derecho a crédito fiscal y/o saldo a favor por exportación, por no estar destinadas a operaciones gravadas y/o de exportación.	0.00
Monto Total del IGV y/o IPM de adq. Grav. que no dan derecho a crédito fiscal.	0.00
Monto Total de adquisiciones no gravadas.	14,526.04
Monto Total del ISC, en los casos en que el sujeto pueda utilizarlo como deducción.	0.00
Monto Total del Impuesto al Consumo de las Bolsas de Plástico.	0.00
Monto Total de otros conceptos, Tributos y cargos que no forman parte de la base imponible.	0.00
Importe Total de las adquisiciones registradas según comprobante de pago.	4,751,172.98
Impuestos Materia de Beneficio Ley 31053.	0.00

La generación del sire se realiza un día antes de la fecha de vencimiento de la declaración jurada de IGV - RENTA mensual

4.3. Declaración de IGV Y RENTA.

La declaración de impuestos es un derecho y obligación de todas las empresas, aquí es donde informamos los valores de ventas y compras realizados en un mes, y por consiguiente también es el pago de los impuestos resultantes, cabe recalcar que las empresas exportadoras solo pagan renta mas no IGV.

Figura 7

Constancia de declaración de IGV - Renta

Constancia Formulario - 0621 Fecha: 16/04/2024 02:38:02

Identificación de la Transacción:

Número de Formulario : 0621
Número de Orden : 1079903319
Fecha de presentación : 16/04/2024

Datos de la Declaración:

RUC : 20554603701
Nombre o Razón Social : SMYLE PERU S.A.C.
Periodo : 202403
Semana : 0
Tipo de Declaración : Original

Detalle de Tributos:

Tributos	Total Deuda	Monto Pago
1011 IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	S/ 0	S/ 0
3031 RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA	S/ 199,136	S/ 0
Total a Pagar	S/ 199,136	S/ 0

Usted no ha realizado el pago de la deuda, recuerde que deberá cancelar el saldo deudor de la declaración presentada consignando los siguientes datos:

Periodo	Tributos	Deuda
202403	1011 IGV - OPER. INT. - CTA.	S/ 0
202403	3031 RENTA-3RA. CATEGOR.-	S/ 199,136

La declaración del IGV – renta se realiza según cronograma de sunat.

4.4. Consulta de DUA´s.

La DUA (Declaración Única de aduanas) es documento que nos permite declarar lo que se está exportando.

Figura 8

Consulta de DUA´s

Declaraciones de Exportación Definitiva

- Exportador
- Agente de ADUANA
- Aduana
- Partida Arancelaria
- País de Destino
- Información Detallada

Principal

RESULTADO DE CONSULTA

LA CONSULTA DE EXPORTACION DEFINITIVA SE REALIZA POR:
ADUANA 082
FECHA DE NUMERACIÓN: 01/03/2024 - 31/03/2024
AGRUPADO POR: EXPORTADOR 20554603701
RETORNAR

1 a 1 de 1

ORDEN DE EMBARQUE/ DUA PROVISIONAL	FEC. NUM	FEC. EMB	FEC. REG	EXPORTADOR	VALOR FOB US\$	DUA DE EXP. DEF.	CANAL	AGENTE	PESO NETO	PESO BRUTO	SERIES
082- 2024- 002101	05/03/2024	09/03/2024	20/03/2024	20554603701	4,694,258.54	082-2024-41-002101	VERDE	7558	33,000,060.00	33,000,060.00	2

Las consultas de las fechas de embarque se realizan los primeros 10 días de cada mes.

4.5. LLENADO DE PDB (PROGRAMA DE DECLARACION BASICA)

El PDB es un aplicativo que permite registrar las compras, ventas y exportación realizadas mes a mes, lo que nos permite a través de los embarques determinar el saldo a recuperar.

El PDB tiene dos maneras de ser llenado, una de ellas es registrar una a una la información, o la otra es mediante una importación.

El PDB no tiene una fecha límite de presentación por lo que se puede realizar antes o después de hacer la declaración de IGV – RENTA.

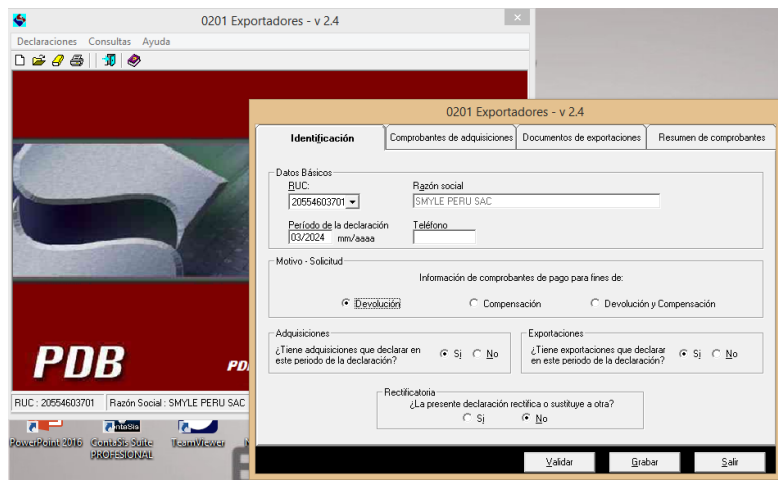
Figura 9

Formato de importación de compras y ventas.

01.NAC		4 DIG ELECTRONICA				01.NAT		6 RUC															
02 EXT	03 DIG	04 M/AÑO	05 DIG	06 RUC	07 DIG	08 JURISD	09 RUC	10 RUC	11 RUC	12 RUC	13 RUC	14 RUC	15 RUC	16 RUC	17 RUC	18 RUC	19 RUC	20 RUC	21 RUC	22 RUC	23 RUC	24 RUC	
tipo	tipo	fecha	serie	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	tipo	
compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	compra	
1	01	01	03/03/2024	F102	0077505	01	6	10178286841	ESQUIVEL	VALLVERDE	CONFESOR	ABELINO	1	1	1	254.24	0.00	45.76	0.00	0	0	0	0
2	01	01	04/03/2024	F102	0077554	01	6	10178286841	ESQUIVEL	VALLVERDE	CONFESOR	ABELINO	1	1	1	296.61	0.00	53.39	0.00	0	0	0	0
3	01	01	05/03/2024	F102	0077584	01	6	10178286841	ESQUIVEL	VALLVERDE	CONFESOR	ABELINO	1	1	1	296.61	0.00	53.39	0.00	0	0	0	0
4	01	01	07/03/2024	F102	0077647	01	6	10178286841	ESQUIVEL	VALLVERDE	CONFESOR	ABELINO	1	1	1	296.61	0.00	53.39	0.00	0	0	0	0
5	01	01	08/03/2024	F102	0077605	01	6	10178286841	ESQUIVEL	VALLVERDE	CONFESOR	ABELINO	1	1	1	254.24	0.00	45.76	0.00	0	0	0	0

Figura 10

Programa De Declaración Básica



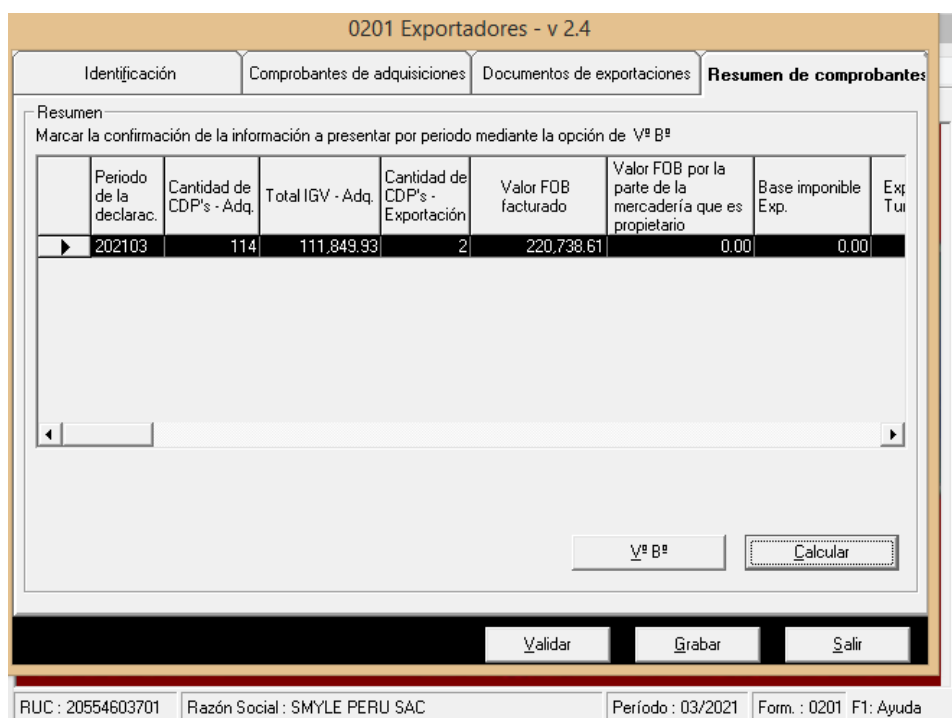
El PDB se realiza el día 11 de cada mes, la cual se llena la información de la siguiente manera:

1. Importando El Tipo De Cambio.
2. Importación Las Adquisiciones (Compras),
3. Importación De Ventas
4. Registrando Las DUA'S

5. Relacionado cada con su factura de exportación con su DUA correspondiente.
6. Se realiza el cálculo total de adquirentes, el monto de IGV y el total exportado en el mes.

Figura 11

Resumen De Comprobantes Del PDB



The screenshot shows a software window titled "0201 Exportadores - v 2.4" with a tabbed interface. The active tab is "Resumen de comprobantes". Below the tabs, there is a "Resumen" section with a checkbox for "Marcar la confirmación de la información a presentar por periodo mediante la opción de Vº Bº". A table displays the following data:

Período de la declarac.	Cantidad de CDP's - Adq.	Total IGV - Adq.	Cantidad de CDP's - Exportación	Valor FOB facturado	Valor FOB por la parte de la mercadería que es propietario	Base imponible Exp.	Exp Tu
202103	114	111,849.93	2	220,738.61	0.00	0.00	

At the bottom of the window, there are buttons for "Validar", "Grabar", and "Salir". A status bar at the very bottom shows: "RUC : 20554603701 | Razón Social : SMYLE PERU SAC | Período : 03/2021 | Form. : 0201 F1: Ayuda".

4.6. PRESENTACION DEL PDB

La presentación del PDB se realiza a través del portal de SUNAT, para esto se ingresa en SUNAT - tramites y consultas - empresas – otras declaraciones y solicitudes – mis devoluciones – devoluciones y Presentación del PDB Exportadores, se selecciona el archivo generado por el PDB y se presenta. Esta presentación nos arroja una constancia la que se debe guardar para poder presentar la carta con la solicitud del IGV.

3. Constancia de declaración de IGV – RENTA
4. Constancia de declaración del PDB

Figura 14 Documentación de solicitud de devolución IGV

SUNAT SOLICITUD DE DEVOLUCION

FORMULARIO 4949 RUC DEL CONTRIBUYENTE: 2055460730 N° DE ORDEN: 4279754

SMYLE PERU SAC

DESCRIPCION: SALDO A FAVOR MATERIA DEL BENEFICIO

IMPORTE SOLICITADO EN DEVOLUCION: 4,520,708.00

PERIODO TRIBUTARIO: 03/2024

TRIBUTO O CONCEPTO: IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS

TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL ENTE EMISOR	USO SUNAT
1. Carta Financiera	204		204
2. Póliza de Caución			

FECHA DE EMISION	FECHA DE EXPIRACION	MONTO DEL DOCUMENTO
204	204	

NOTAS DE CREDITO NEGOCIABLES SOLICITADAS			
CANTIDAD	VALOR	TOTAL	
201	702	1,200,000	203
202	200	930,000	207
203	300	100,000	211
204	200	50,000	215
205	200	30,000	219
206	201	10,000	223
207	200	3,000	229
208	200	1,000	235
209	200	800	239
210	200		243
211	200		247
212	200		251
213	200		255
214	200		259
215	200		263
216	200		267
217	200		271
218	200		275
219	200		279
220	200		283
221	200		287
222	200		291
223	200		295
224	200		299
225	200		303
226	200		307
227	200		311
228	200		315
229	200		319
230	200		323
231	200		327
232	200		331
233	200		335
234	200		339
235	200		343
236	200		347
237	200		351
238	200		355
239	200		359
240	200		363
241	200		367
242	200		371
243	200		375
244	200		379
245	200		383
246	200		387
247	200		391
248	200		395
249	200		399
250	200		403
251	200		407
252	200		411
253	200		415
254	200		419
255	200		423
256	200		427
257	200		431
258	200		435
259	200		439
260	200		443
261	200		447
262	200		451
263	200		455
264	200		459
265	200		463
266	200		467
267	200		471
268	200		475
269	200		479
270	200		483
271	200		487
272	200		491
273	200		495
274	200		499
275	200		503
276	200		507
277	200		511
278	200		515
279	200		519
280	200		523
281	200		527
282	200		531
283	200		535
284	200		539
285	200		543
286	200		547
287	200		551
288	200		555
289	200		559
290	200		563
291	200		567
292	200		571
293	200		575
294	200		579
295	200		583
296	200		587
297	200		591
298	200		595
299	200		599
300	200		603
301	200		607
302	200		611
303	200		615
304	200		619
305	200		623
306	200		627
307	200		631
308	200		635
309	200		639
310	200		643
311	200		647
312	200		651
313	200		655
314	200		659
315	200		663
316	200		667
317	200		671
318	200		675
319	200		679
320	200		683
321	200		687
322	200		691
323	200		695
324	200		699
325	200		703
326	200		707
327	200		711
328	200		715
329	200		719
330	200		723
331	200		727
332	200		731
333	200		735
334	200		739
335	200		743
336	200		747
337	200		751
338	200		755
339	200		759
340	200		763
341	200		767
342	200		771
343	200		775
344	200		779
345	200		783
346	200		787
347	200		791
348	200		795
349	200		799
350	200		803
351	200		807
352	200		811
353	200		815
354	200		819
355	200		823
356	200		827
357	200		831
358	200		835
359	200		839
360	200		843
361	200		847
362	200		851
363	200		855
364	200		859
365	200		863
366	200		867
367	200		871
368	200		875
369	200		879
370	200		883
371	200		887
372	200		891
373	200		895
374	200		899
375	200		903
376	200		907
377	200		911
378	200		915
379	200		919
380	200		923
381	200		927
382	200		931
383	200		935
384	200		939
385	200		943
386	200		947
387	200		951
388	200		955
389	200		959
390	200		963
391	200		967
392	200		971
393	200		975
394	200		979
395	200		983
396	200		987
397	200		991
398	200		995
399	200		999
400	200		1003

Toda la documentación debe ser sellada y firmada por el representante legal de la empresa para posteriormente ser presentada.

4.8. PRESENTACION DE SOLICITUD

La solicitud de IGV se tiene que presentar a SUNAT a través de la mesa de partes, adjuntaremos toda la documentación ya antes indicada y esperaremos un plazo de

45 días hábiles a que SUNAT nos responda a través de una resolución que depositara en nuestro buzón electrónico.

Figura 15

Mesa De Partes Virtual – Presentación De Solicitud.

The screenshot shows the 'Registro de Expediente MPV' interface. The 'Trámite' is set to 'Otro'. The 'Asunto de la Solicitud' is 'Devolución de I.G.V a MARZO 2024'. The 'Tipo de Doc.' is 'RUC' and the 'Número de Doc.' is '20554603701'. The 'Contenido' field contains the text: 'Solicitud de devolución de IGV a marzo del 2024'.

El envío de la solicitud de IGV tarda aproximadamente 15 minutos en ser presentada.

Figura 16

Respuesta de solicitud de IGV.

The left side of the image shows the 'Buzón' (mailbox) interface with a list of notifications. The right side shows a resolution document from SUNAT. The document includes the following table:

N° FORA	FECHA FORA	PERIODO	TRIBUTO	MONTO SOLICITADO
34355128	10 de mayo de 2024	MARZO 2024	1011	S/ 1,520,708.00

The document also contains the text: 'Vista la solicitud de devolución de Saldo a Favor Materia de Beneficio presentada por el contribuyente SMYLE PERU S.A.C. con RUC N° 20554603701 y con domicilio en CAL. JOSÉ LEÓN BARANDIARAN NRO. 375 REEL. URB. LA PLANICIE, LA MOLINA, LIMA.' and 'CONSIDERANDO: Que, en el caso de autos, el contribuyente ha cumplido con lo establecido en el artículo 7° del Reglamento de Notas de Crédito Negociables, aprobado por Decreto Supremo N° 135-94-07.'

Una vez se tenga la resolución de devolución ya se puede reclamar el cheque y de esta manera ya se puede inyectar de liquidez a la empresa para que pueda seguir sus operaciones.

En la actualidad el responsable de realizar todo el trámite desde el inicio al final es el bachiller Juan David Sánchez Araujo, y viene haciendo en el año 4 solicitudes de IGV, y esto representa un ingreso de 1.6 millones de soles en promedio cada 4 meses que representa un ingreso significativo para la empresa, todos estos pasos son fundamentales para poder tener una solicitud exitosa, y se deben realizar minuciosamente para no tener ninguna contingencia en el proceso.

Figura 17

Estado De Situación Financiera 2022.

Estado de Situación Financiera (Balance General)

Estado de Situación Financiera (Balance General - Valor Histórico al 31 de dic. 2022)				
Activo			Pasivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	359	973837	Sobregiros bancarios	401
Inversiones financieras	360		Trib y aport est pens y salud por pagar	402
Ctas por cobrar comerciales - terc	361	1417836	Remuneraciones y particip por pagar	403
Ctas por cobrar comerciales - relac	362		Ctas por pagar comerciales - terceros	404
Cuentas por cobrar al personal, acc (socios) y directores	363	40300	Ctas por pagar comerciales - relac	405
Ctas por cobrar diversas - terceros	364	498276	Ctas por pagar accionist(soc, partic) y direct	406
Ctas por cobrar diversas - relacionados	365		Ctas por pagar diversas - terceros	407
Serv y otros contratados por anticipado	366		Ctas por pagar diversas - relacionadas	408
Estimación ctas de cobranza dudosa	367		Obligaciones financieras	409
Mercaderías	368		Provisiones	410
Productos terminados	369	49485	Pasivo diferido	411
Subproductos, desechos y desperdicios	370		TOTAL PASIVO	412
Productos en proceso	371			8079860
Materias primas	372	319670	PATRIMONIO	
Materiales aux, suministros y repuestos	373	3054	Capital	414
Envases y embalajes	374	17181	Acciones de inversión	415
Inventarios por recibir	375		Capital adicional positivo	416
Desvalorización de inventarios	376		Capital adicional negativo	417
Activos no clas mantenidos para la vta	377		Resultados no realizados	418
Otros activos corrientes	378	2789096	Excedente de revaluación	419
Inversiones mobiliarias	379		Reservas	420
Propiedades de inversión (1)	380		Resultados acumulados positivos	421
Activos por derecho de uso (2)	381	738358	Resultados acumulados negativos	422
Propiedades, planta y equipo	382	13675265	Utilidad de ejercicio	423
Depreciación de 1,2 y PPE acumulados	383	(2815503)	Pérdida de ejercicio	424
Intangibles	384	102045	TOTAL PATRIMONIO	425
Activos biológicos	385			9699072
Deprec act biologico y amortiz acumulada	386		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426
Desvalorización de activo inmovilizado	387			17778932
Activo diferido	388			
Otros activos no corrientes	389			
TOTAL ACTIVO NETO	390	17778932		

Figura 18
Estado De Situación Financiera 2023.

Estado de Situación Financiera (Balance General)

Estado de Situación Financiera (Balance General - Valor Histórico al 31 de dic. 2023)					
Activo			Pasivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	359	1776104	Sobregiros bancarios	401	
Inversiones financieras	360		Trib y aport alist pens y salud por pagar	402	2698516
Ctas por cobrar comerciales - terc	361	11211590	Remuneraciones y particip por pagar	403	573007
Ctas por cobrar comerciales - relac	362		Ctas por pagar comerciales - terceros	404	
Cuentas por cobrar al personal, acc (socios) y directores	363	36125	Ctas por pagar comerciales - relac	405	284399
Ctas por cobrar diversas - terceros	364	2704557	Ctas por pagar accionist(soc, partic) y direct	406	1828707
Ctas por cobrar diversas - relacionados	365		Ctas por pagar diversas - terceros	407	6308
Serv y otros contratados por anticipado	366		Ctas por pagar diversas - relacionadas	408	
Estimación ctas de cobranza dudosa	367		Obligaciones financieras	409	1708612
Mercaderías	368		Provisiones	410	
Productos terminados	369	51780	Pasivo diferido	411	
Subproductos, desechos y desperdicios	370		TOTAL PASIVO	412	7099549
Productos en proceso	371		PATRIMONIO		
Materias primas	372	355280	Capital	414	3788833
Materiales aux, suministros y repuestos	373	34456	Acciones de Inversión	415	
Envases y embalajes	374		Capital adicional positivo	416	
Inventarios por recibir	375		Capital adicional negativo	417	
Desvalorización de Inventarios	376		Resultados no realizados	418	
Activos no clas mantenidos para la vta	377		Excedente de revaluación	419	
Otro activos corrientes	378	0	Reservas	420	
Inversiones mobiliarias	379		Resultados acumulados positivos	421	5910238
Propiedades de Inversión (1)	380		Resultados acumulados negativos	422	
Activos por derecho de uso (2)	381	738356	Utilidad de ejercicio	423	7650126
Propiedades, planta y equipo	382	12752595	Pérdida de ejercicio	424	
Depreciación de I,2 y PPE acumulados	383	(5315053)	TOTAL PATRIMONIO	425	17349197
Intangibles	384	102952	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426	24448746
Activos biológicos	385				
Deprec act biológico y amortiz acumulada	386				
Desvalorización de activo Inmovilizado	387				
Activo diferido	388				
Otros activos no corrientes	389				
TOTAL ACTIVO NETO	390	24448746			

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Se concluye que la devolución del saldo a favor materia del beneficio genera ingresos de hasta un 20% más el cual ayudara a incrementar la situación financiera de la empresa
- Se logrado contrastar que la solicitud de devolución del saldo a favor tiene incidencias positivas ya por cada compra realizada en el mes se espera recuperar el 18%.
- La devolución de IGV inyecta liquidez a la empresa SMYLE PERÚ S.A.C un promedio de 1.5 millones de soles cada meses.

5.2.Recomendaciones

- Continuar con la mejora, y si es posible que se mejore los pasos a seguir de la devolución.
- Ampliar el proceso de revisión documentaria, y revisar cada una de las compras realizadas.
- Contratar más personal para que se puedan dividir el trabajo de solicitud ya que realizar 4 solicitudes incrementa los ingresos y por ende los gastos.
- Realizar contante capacitación.

Referencias

- Wilfredo, M. (2015). *Devolución de IGV como Beneficio al Exportador*.
- Yolanda, F., Puma, G. (2016). *Incidencia del saldo a favor del exportador EN la empresa Procesadora Agroindustrial la Joya SAC de la Ciudad de Arequipa Periodo 2015*, [tesis de bachiller, Universidad Nacional De San Agustín.
- Virginia, E. (2010). *Devolución Del IGV Como Beneficio Al Exportador*.
- Bravo, A. (2015), *Auditoria de cumplimiento tributario y su incidencia en las obligaciones tributarias de la empresa Sixmagricola S.A. Cantón Quevedo*. tesis de bachiller, Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo.
- Amani, I. (2016), *Impacto de la auditoria preventiva en el riesgo tributario de las empresas de inversiones EIRL Juliaca*. tesis de bachiller Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.
- García, K. (2011), *Análisis tributario-jurisprudencial del saldo a favor del exportador durante el periodo 2008-2010*. tesis de bachiller, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Dávila, E. & Suarez, L. (2012), *Modelo de Reestructuración Organizacional para Mejorar el Cumplimiento de las Formalidades Administrativas y Tributarias Y obtener la Devolución Total del Saldo a Favor del Exportador y del Drawback en la Empresa Agrícola Mochica SAC 2012*. tesis de bachiller, Universidad César Vallejo.
- Gálvez, V. (2011), *Promoción al Exportador: Saldo a Favor del IGV*. tesis de bachiller, Universidad Nacional de Trujillo.
- Gonzales, M. (2014), *Saldo a Favor del Exportador y la Rentabilidad de la Empresa Perú Minerales Co SAC en el Distrito de Puente Piedra –Lima 2014*. tesis de bachiller, Universidad César Vallejo.
- De la Cruz, O. (2015), *Incidencia del saldo a favor del exportador en la situación financiera de la empresa ADEC PERU SAC de la ciudad de Trujillo-Periodo 2013*. tesis de bachiller, Universidad Nacional de Trujillo. Recuperado el 28/04/2021

ANEXOS

Anexo N°1. Logo

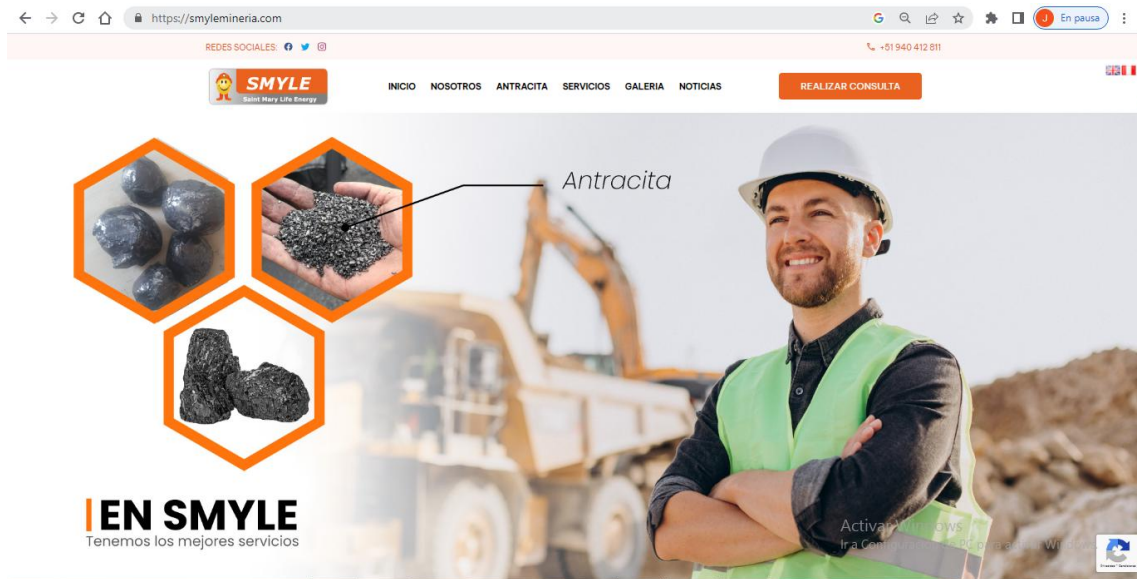


Anexo N°2. Ficha Ruc

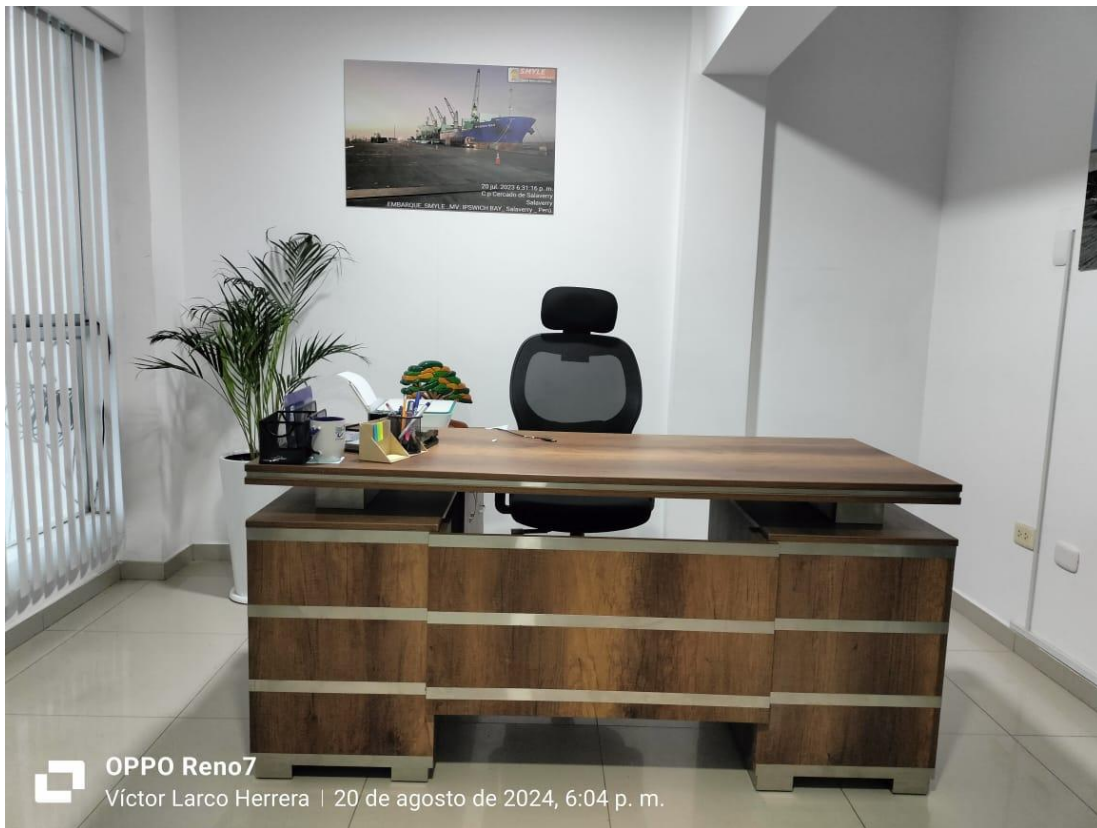


FICHA RUC : 20554603701	
SMYLE PERU S.A.C.	
Número de Transacción : 54848872	
CIR - Constancia de Información Registrada	
Información General del Contribuyente	
Apellidos y Nombres ó Razón Social	: SMYLE PERU S.A.C.
Tipo de Contribuyente	: 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	: 19/03/2013
Fecha de Inicio de Actividades	: 08/04/2014
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0021 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 24/01/2018
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 24/01/2018),BOLETA (desde 02/03/2020)
Tamaño	: PRINCIPAL
Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 2399 - FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1	: 7499 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: IMPORTADOR/EXPORTADOR
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 44 - 951707440
Teléfono Móvil 2	: 1 - 940412811
Correo Electrónico 1	: drodriguez@smylemineria.com
Correo Electrónico 2	: jgalan@smylemineria.com
Domicilio Fiscal	
Actividad Económica	: 2399 - FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS N.C.P.
Departamento	: LIMA
Provincia	: LIMA
Distrito	: LA MOLINA
Tipo y Nombre Zona	: RES. URB. LA PLANICIE
Tipo y Nombre Via	: CAL. JOSÉ LEÓN BARANDIARAN
Nro	: 375
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: OTROS.
Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RR.PP	: 23/08/2013
Número de Partida Registral	: 11349651
Tomo/Ficha	: -
Folio	: -
Asiento	: -
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

Anexo N°3. Página Web



Anexo N°4. Fotos De Gerencia



Anexo N°5. Fotos De Área Contable/Administrativa

